

NIT: 8000.915.94-4
SE-70

CIRCULAR No. 000013

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

DE: YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS, Secretaria De Educación Departamental

ASUNTO: Cronograma de rendición de informes financieros y presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos para la vigencia de 2021.

FECHA: 28 ENE 2021

En cumplimiento del numeral 6 del Artículo 2.3.1.6.3.6. del Decreto No. 1075 de mayo de 2015 la oficina Administrativa y Financiera de la Secretaria de Educación Departamental, establece el cronograma de la información financiera, económica, social y ambiental de los Fondos de Servicios Educativos a reportar, los requisitos y los plazos de envío para efectos de la consolidación y agregación a la información financiera de la Administración Central, el cual debe ser en forma trimestral y anual según lo dispuesto en la Resolución No 706 del 16 de diciembre de 2016 y Resolución 120 del 18 de septiembre de 2008 de acuerdo a las siguientes fechas de corte y presentación:

1. Plazos para el reporte de la información a la Contaduría General de La Nación.

Categoría	Fecha de corte	Fecha límite de presentación
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA CONVERGENCIA	31 de Marzo	16 de Abril
	30 de Junio	16 de Julio
	30 de Septiembre	16 de Octubre
	31 de diciembre	20 de enero del año siguiente al del periodo contable.

Información a reportar:

No.	Formulario	Forma de presentación	Trimestre	Anual
1	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS CONVERGENCIA	Archivo plano txt	x	-
2	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIBIDAS PROCA5 CONVERGENCIA	Archivo plano txt	x	-
3	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	Archivo plano txt	x	-
4	CGN2020_004_COVID_19	Archivo plano txt	x	-
5	Certificación de la información contable	Físico	-	-
6	Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN (Res.441 de 2019)	Archivo PDF editable	-	x
7	Estado de Situación Financiera	Archivo Excel	-	x
8	Estado de Resultados	Archivo Excel	-	x
9	Estado de cambios en el patrimonio	Archivo Excel	-	x

Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región "Caquetá Somos Todos"

Calle 15 Carrera 10 No. 10-11 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4353887 - 4362130

www.caqueta.gov.co - www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co

Florencia - Caquetá - Colombia



NIT: 8000.915.94-4
SE-70

Continuación de la Circular rendición de informes financieros y presupuestal F.S.E. año 2021. 000013

Parágrafo 1. Los Fondos de Servicios Educativos deberán reportar al final del periodo contable el juego completo de estados financieros comparativos con el periodo inmediatamente anterior, que incluye las notas a los estados financieros, en la categoría Información Contable Pública Convergencia". (Art. 23 de la Res. 706 de 2016, art. 1 Res. 441 de 2019 y sus modificaciones).

Parágrafo 2. Si los Fondos de Servicios Educativos no reciben recursos durante los periodos a reportar deben presentar los informes sin movimientos con sus respectivos saldos iniciales y finales.

Parágrafo 3. El diligenciamiento del formulario CGN2020_004_COVID_19, debe reportarse a partir del periodo abril-junio de 2020 hasta cuando duren los efectos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19.

2. Plazos para el reporte de la información de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

Informes	Fecha De Corte	Fecha Límite De Presentación
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS	31 de Marzo	16 de Abril
	30 de Junio	16 de Julio
	30 de Septiembre	16 de Octubre
	31 de diciembre	20 de enero del año siguiente al del periodo contable.

Información a reportar:

No.	Formulario	Forma de presentación	Trimestre	Anual
1	Anexo No. 25 Informe Presupuesto de ingresos	Archivo Excel	x	-
2	Anexo No. 26 Informe Presupuesto de gastos	Archivo Excel	x	-
3	Extractos bancarios	Archivo PDF	x	-

3. Plazos para el reporte de la cuenta anual a la Contraloría Departamental.

No.	Nombre del formulario	Nombre del archivo	Forma de Presentación	Periodo informado
1	Catálogo de Cuentas	F01	Archivo excel	30 de enero del año siguiente al del periodo contable.
2	Cuentas Bancarias	F03	Archivo excel	
3	Pólizas de Aseguramiento	F04	Archivo excel	
4	Propiedad Planta y Equipo (Adquisiciones y Bajas de equipos e Inventarios)	F05A - F05B	Archivo excel	
5	Ejecución Presupuestal de Ingresos (Nombre del Rubro Presupuestal de acuerdo a los servicios que preste)	F06	Archivo excel	
6	Ejecución Presupuestal de gastos (Nombre del Rubro Presupuestal de acuerdo a sus Operaciones)	F07	Archivo excel	

000013

NIT: 8000.915.94-4
SE-70

7	Modificaciones al Presupuesto Ingresos y Gastos	F08A - F08B	Archivo excel	
8	Contratación	F13	Archivo excel	
9	S.G.P. Distribución Recursos Sector Educación (En lo que aplica)	F17	Archivo excel	
10	Estado de Fondos Entidades Territoriales (Utilizar los conceptos de Ingresos y Gastos de acuerdo a su naturaleza)	F20	Archivo excel	
11	Formulación Plan de Mejoramiento	F22	Archivo excel	Proceso Auditor
12	Información Sobre los Planes de Mejoramiento	F22A	Archivo excel	Proceso Auditor
13	Avance Plan de Mejoramiento	F22B	Archivo excel	Semestral

El Formato F01, consta de:

CGN2015_001 Saldos Y Movimientos Convergencia
 CGN2015_002 Saldos Y Operaciones Reciprocas Convergencia
 Certificación De La Información Contable
 CGN2005NE_003 Notas De Carácter General Y Específico
 ANEXO No. 1 Balance General A Nivel De Grupo
 ANEXO No. 2 Balance General A Nivel De Cuenta
 ANEXO No. 3 Estado De Actividad Financiera Económica Y Social a Nivel De Grupo
 ANEXO No. 4 Estado De Actividad Financiera Económica Y Social a Nivel De Cuenta
 ANEXO No. 5 Estado De Cambios En El Patrimonio

RECOMENDACIONES:

Para el diligenciamiento de los formularios se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- En los formatos de la información contable publica convergencia el registro del hecho económico lo debe realizar en pesos y deben tener el código 11818000 que corresponde al Departamento del Caquetá y validarlos con el CHIP.
- El archivo debe llevar únicamente los datos solicitados en el protocolo de importación.
- Eliminar los espacios al final de las filas y columnas, y cualquier otro carácter distinto a los solicitados.
- Los valores no deben llevar separadores de miles en ningún caso.
- Los registros en las variables cuantitativas que no llevan valor debe llenarlos con cero (0).
- Los formatos de la información financiera a la Contraloría Departamental las cifras se deben reportar en pesos, arial 10 y letra minúscula.
- Los archivos deben llevar nombre del informe, institución educativa y periodo de reporte ejemplo: Cgn2015.001 I.E. Cedro-dic2021.

El informe Financiero y presupuestal, que a nivel de subcuenta debe ser presentado a la Contaduría General de la Nación y Contraloría Departamental, solo serán reportados, con dos (2) días antes de la fecha de su vencimiento, al correo electrónico informesinstituciones@caqueta.gov.co; para su respectiva validación.

Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región "Caquetá Somos Todos"

Calle 15 Carrera 10 No. 10-11 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4353887 - 4362130

www.caqueta.gov.co - www-sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co

Florencia - Caquetá - Colombia

NIT: 8000.915.94-4
SE-70

Continuación de la Circular rendición de informes financieros y presupuestal F.S.E. año 2021 000013

El Oficio Remisorio debe ser en forma impresa y estar firmado por el Rector o Director y la certificación de la información financiera firmado por el Contador y el Rector o Director; se presentarán ante la Dirección de Contabilidad en la fecha establecida para su refrendación y posterior radicado en Ventanilla única de la Gobernación.

Si a la fecha de entrega del oficio remisorio correspondientes al Primer Trimestre 2021, continúa la medida de aislamiento obligatorio decretada por el Gobierno Nacional en razón de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, estos deben ser enviados al correo electrónico. La entrega física se realizará una vez se haya superado esta situación.

Se entenderá por no presentada la información cuando no cumpla con los criterios establecidos en esta circular en cuanto a la fecha de presentación, lugar, requisitos, periodo, contenido e información incompleta.

Atentamente,



YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS
Secretaria de Educación Departamental

Aprobó: Iván Otalvaro Murcia, Jefe Dirección Administrativa y Financiera
Revisó: Luz Elena López Giraldo, Directora Técnico de Contabilidad
Proyectó: Marcela Rosas Lozada/P.U./Contabilidad

